

25659

ORDEN de 9 de octubre de 1981, por la que se acepta la opción del Profesor adjunto de Universidad, don José Luis García de la Serrana y Alférez, por una de las dos plazas que ha obtenido en diferentes concursos.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 31 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de octubre), y en virtud de concurso de traslado, se adjudicó al Profesor adjunto de Universidad don José Luis García de la Serrana y Alférez, A44EC4290, una plaza de Derecho político (Facultad de Derecho), en la Universidad Autónoma de Madrid y por Orden ministerial de 25 del mismo mes («Boletín Oficial del Estado» del 30 de septiembre), obtuvo, en virtud de concurso de adscripción, otra adjuntía de la misma denominación y Facultad en la Universidad Complutense de Madrid.

Como quiera que el interesado opta por la plaza de la Universidad Autónoma de Madrid,

Este Ministerio ha tenido a bien mantener la adjudicación hecha a favor de don José Luis García de la Serrana y Alférez, en virtud de concurso de traslado y por Orden de 31 de agosto de 1981, para una plaza de Derecho político (Facultad de Derecho), de la Universidad Autónoma de Madrid, quedando, en consecuencia, anulada la adjudicación de la plaza de la misma denominación y Facultad de la Universidad Complutense, plaza que se declara desierta.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de octubre de 1981.—P. D. (Orden ministerial del 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

25660

ORDEN de 2 de noviembre de 1981 por la que se convocan las XXVIII pruebas selectivas, descentralizadas, para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado.

Ilmos. Sres.: El Decreto 1171/1972, de 6 de mayo, articuló un procedimiento especial de selección para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado que permite mayor agilidad en la realización de las pruebas selectivas para acceso al citado Cuerpo.

En su cumplimiento, y por Ordenes sucesivas, fueron aprobándose las bases anuales que rigen las pruebas selectivas de ingreso por la de 30 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1979), prorrogadas por Orden de 8 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 20, de 23 de enero último), para el presente año.

Sin embargo, la entrada en vigor de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 9, de 10 de enero de 1981), exige que cuanto se hallaba establecido se conjugue con el contenido de su disposición adicional segunda en el momento de convocar las pruebas selectivas para ingreso en el referido Cuerpo.

En consecuencia, esta Presidencia del Gobierno, previo informe de la Comisión Superior de Personal, acuerda convocar pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, con sujeción a las siguientes normas:

1. Clase de convocatoria

1.1. Provincial. El proceso de selección se realizará en su totalidad en cada una de las localidades que como lugares de examen se señalan y mediante procedimientos separados y totalmente independientes.

1.2. Cuantos superen la fase de oposición de las pruebas selectivas serán nombrados funcionarios en prácticas. Posteriormente, tras superar el periodo de prácticas y el curso de formación, serán nombrados funcionarios de carrera. Prestarán servicio en los destinos que les correspondan, según las plazas que se les adjudiquen por el sistema establecido en las normas siguientes y entre las vacantes a que puedan aspirar, según el Tribunal ante el que superen la oposición.

1.3. El número de los que superen la fase de oposición de estas pruebas selectivas no podrá ser superior al de las plazas convocadas.

2. Lugares de examen

2.1. Los Tribunales de examen se constituirán en las localidades que se citan en el anexo I.

2.2. Las vacantes radicadas en localidades, o su provincia, cuyas capitales no figuren como lugares de examen quedan agrupadas en el ámbito de los siguientes Tribunales:

Salamanca, Santander y Zamora, en el de León.
Jaén, en el de Málaga.
Logroño, en el de Pamplona.
Huesca y Teruel, en el de Zaragoza.

2.3. Los participantes en estas pruebas selectivas deberán hacer constar expresamente en el momento de cumplimentar la tarjeta postal a que se refiere el punto 5.3 la ciudad en la que desean examinarse, significándose que solamente podrán presentarse ante un Tribunal, aunque las pruebas se celebren en fechas distintas en las diferentes localidades.

Asimismo, deberán indicar en la tarjeta citada el turno por el que optan, teniendo en cuenta que podrán optar por un sólo turno.

3. Plazas convocadas

3.1. El número de plazas que se convocan es de 2.000, distribuidas de la siguiente forma:

a) 400 plazas para el primer turno de reserva, establecido por el Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo.

b) 200 plazas para el segundo turno de reserva, establecido por la Ley 70/1978, de 26 de diciembre.

c) 1.400 plazas para el turno libre.

3.2. La localización de las vacantes agrupadas por Tribunales y su distribución por Ministerios y localidades se relacionan en el anexo II.

3.3. Las vacantes sin cubrir en un turno se acumularán a uno de los otros. El orden de preferencia de los turnos, a estos efectos, será el establecido en el número anterior. Las vacantes del turno libre no podrán acumularse a los turnos de reserva.

3.4. Sólo podrán optar por el primer turno de reserva los que estuvieran prestando servicio en 27 de abril de 1977 y continúen en la fecha de la publicación de la presente convocatoria, bien como funcionarios de empleo interinos del Cuerpo General Auxiliar o como personal contratado de colaboración temporal de la Administración Civil del Estado no asimilados por sus funciones a otros Cuerpos o Escalas.

3.5. Para tomar parte en el segundo turno de reserva será necesario estar prestando servicio, en la fecha de publicación de esta convocatoria, como contratado o como funcionario eventual o interino en puesto de trabajo con funciones de igual naturaleza que las de las plazas que se convocan.

4. Tribunales

4.1. Los Tribunales que juzgarán las pruebas selectivas estarán presididos por el Presidente del INAP y constituidos por Vocales titulares, cuyo nombramiento, a propuesta del Director general de la Función Pública, se publicará oportunamente en el «Boletín Oficial del Estado».

4.2. El número de Tribunales en cada localidad se fijará teniendo en cuenta el número de aspirantes.

4.3. Los Vocales que aparezcan en primer lugar en cada Tribunal actuarán como Presidentes del mismo por delegación del Presidente del INAP.

4.4. La coordinación de todos los Tribunales la ejercerá el Presidente del INAP, que podrá delegar en el Presidente del Tribunal primero de los de Madrid.

4.5. Los Vocales que se designen como suplentes generales podrán actuar indistintamente en cualquiera de los Tribunales, según las necesidades de programación de las pruebas.

4.6. Los Tribunales no podrán constituirse ni actuar sin la asistencia al menos de tres de sus miembros.

4.7. Los miembros de los Tribunales deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la Presidencia del Gobierno, cuando concurren en ellos circunstancias de las previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el citado artículo.

5. Presentación de solicitudes

5.1. Podrán participar en esta convocatoria todas aquellas personas que lo soliciten en la forma que se indica en los puntos 5.2 y 5.3, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», siempre que figuren incluidos en la relación de admitidos a las XIV pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 80, de 10 de marzo de 1972), o en cualquiera de las sucesivas listas mensuales de admisión, que desde entonces se vinieron publicando, hasta la número 09/1981, inserta en el «Boletín Ofi-

cial del Estado» número 261, de 31 de octubre de 1981, que corresponde a las peticiones recibidas durante el mes de septiembre último.

5.2. Dentro del mismo plazo señalado en el número anterior, deberán abonar en la Secretaría del Instituto Nacional de Administración Pública la cantidad de 500 pesetas, bien directamente o a través de giro postal o telegráfico, enviado a la siguiente dirección: Señor Secretario de la oposición al Cuerpo General Auxiliar —INAP—, Alcalá de Henares (Madrid).

5.3. Asimismo, deberán remitir a dicho Instituto, debidamente cumplimentada, la tarjeta postal —cuyo modelo se inserta al final de la presente convocatoria, anexo III—, que se les facilitará gratuitamente en la Secretaría del mismo; en el Centro de Información Administrativa de la Presidencia del Gobierno (calle Zurbano, 11 —Madrid-4—); en la Oficina de Información, de la Dirección General de la Función Pública (calle Ayala, 5 —Madrid-1—), y en los Gobiernos Civiles de todas las provincias españolas, así como en las Delegaciones del Gobierno de Ceuta y Melilla.

Los opositores que se presenten por alguno de los turnos de reserva deberán indicar el número de turno por el que optan en el recuadro 3 de la tarjeta; significándose que sólo podrán optar por uno de ellos.

5.4. En ningún caso podrán presentarse los que ya pertenecen al Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, ya sean funcionarios en prácticas o de carrera y cualquiera que sea su situación administrativa, visto que para cambiar de destino disponen del sistema reglamentario del concurso de traslados, previsto en el artículo 56 de la Ley de Funcionarios.

6. Lista de participantes

6.1. La lista de participantes se publicará, al menos, seis días antes de dar comienzo las pruebas selectivas, en los respectivos tabloneros de anuncios de cada uno de los Gobiernos Civiles de las ciudades donde radiquen los Tribunales.

En estas listas se hará constar el número de opositores que figura en las correspondientes listas mensuales publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» y el turno por el que se participa en las pruebas.

6.2. Si por el número de aspirantes éstos no pudieran actuar simultáneamente, el Tribunal sorteará, públicamente y antes del comienzo de los ejercicios, el orden de actuación que corresponda.

7. Ejercicios

7.1. La fase de oposición constará de los ejercicios siguientes, que podrán realizarse en un solo acto:

Primer ejercicio.—De carácter obligatorio para todos los aspirantes. Este ejercicio consistirá en una copia a máquina, durante diez minutos, de un texto que facilitará el Tribunal, a una velocidad mínima de 250 pulsaciones por minuto. Si se utilizan máquinas eléctricas, la velocidad mínima se elevará a 280 pulsaciones.

Segundo ejercicio.—Específico y de carácter obligatorio. Este ejercicio comprenderá las modalidades siguientes:

Prueba «A».—Taquigrafía: Consistirá en la toma taquigráfica, a mano, de un dictado a una velocidad de 60 a 80 palabras por minuto, durante un tiempo máximo de cinco minutos.

La transcripción de la taquigrafía deberá realizarse necesariamente a máquina. El tiempo concedido para ello no podrá ser superior a treinta minutos.

Prueba «B».—Mecanización: Manejo de máquinas de registro de datos para la entrada en un ordenador.

Tercer ejercicio.—Exclusivamente para los aspirantes del turno libre, consistirá en contestar un cuestionario dirigido a apreciar las aptitudes en relación con las tareas propias del Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado. El plazo para realizar este ejercicio será señalado por el Tribunal y no podrá ser superior a media hora.

7.2. A los dos primeros ejercicios concurrirán conjuntamente los opositores de los tres turnos.

7.3. La iniciación de las pruebas selectivas no tendrá lugar antes del 1 del próximo mes de enero. El Tribunal examinador anunciará, al menos con tres días de antelación, el lugar, día y hora en que comenzará la oposición.

8. Calificación de las pruebas

8.1. Las pruebas se calificarán de la siguiente forma:

Turno libre

Primer ejercicio.—Se calificará de cero a veinte puntos, siendo necesario para aprobar obtener como mínimo diez puntos.

Segundo ejercicio.—Se calificará de cero a veinte puntos, siendo eliminados aquellos opositores que no obtengan un mínimo de diez puntos.

Tercer ejercicio.—Se calificará de cero a veinte puntos y serán eliminados aquellos que obtengan menos de diez puntos.

Turnos de reserva

Primer ejercicio.—Se calificará de cero a treinta puntos, siendo necesario para aprobar obtener como mínimo quince puntos.

Segundo ejercicio.—La calificación será de cero a treinta puntos, siendo eliminados los opositores que no obtengan un mínimo de quince minutos.

8.2. Calificación final.—Vendrá determinada por la suma aritmética de los diferentes ejercicios. Cada Tribunal publicará, en su caso, tres listas de aprobados, una para cada turno; así como otra general, refundida, según el orden de puntuación obtenido y, ello, a efectos de la relación total de todos los aprobados por los diferentes Tribunales y sucesiva inscripción de los mismos en el Registro de Personal.

9. Adjudicación de vacantes, nombramiento de funcionarios en prácticas y presentación de documentación

9.1. Los aspirantes sólo podrán optar a las vacantes que correspondan al Tribunal ante el que se hayan examinado, y los destinos se adjudicarán, según el orden de puntuación obtenido en la fase de oposición, sin perjuicio de la establecido en la citada disposición adicional segunda de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre.

A aquellos que no alcancen ningún destino de los solicitados les serán adjudicados otros, con carácter forzoso, entre las vacantes que hayan quedado sin cubrir, dentro del ámbito de cada Tribunal.

9.2. La adjudicación de los destinos será simultánea al nombramiento de funcionarios en prácticas.

9.3. Una vez nombrados funcionarios en prácticas, deberán remitir a la Dirección General de la Función Pública, dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del nombramiento con tal carácter en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos siguientes:

a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil español correspondiente, sin necesidad de legitimación ni legalización, siempre que esté expedida en papel oficial.

b) Certificación del Registro Central de Penados y Rebeldes acreditativa de no haber sido condenado a penas que inhabiliten para el ejercicio de funciones públicas. Este certificado deberá estar expedido dentro de los tres meses anteriores al día en que termine el plazo señalado para la presentación de documentación.

c) Copia autenticada o fotocopia (que deberá presentarse acompañada del original para su cotejo) de cualquiera de los títulos de Bachiller Elemental, Graduado Escolar o Formación Profesional de Primer Grado. Recibirán la misma consideración cuantos tengan aprobados cuatro cursos completos de cualquier extinguido plan de estudios de Bachillerato.

d) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que imposibilite para el servicio. Este certificado deberá estar expedido necesariamente por alguna de las Direcciones de Salud de las Delegaciones Provinciales de Sanidad y Seguridad Social.

e) Declaración jurada de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

f) Los que hayan superado la fase de oposición por el primer turno de reserva deberán presentar, además de los documentos anteriormente señalados, copia autenticada o fotocopia (que deberán ser presentadas con el original para su compulsión) del nombramiento de funcionario interino del Cuerpo General Auxiliar o del contrato de colaboración temporal y certificación del Jefe de Personal respectivo acreditativa de que se hallaba prestando servicios en 27 de abril de 1977 y continuaba prestandolos en la fecha de publicación de la presente convocatoria.

g) Los que hayan superado la fase de oposición por el segundo turno de reserva deberán presentar, además de los documentos reseñados en las letras a), b), c), d) y e), copia autenticada o fotocopia (que deberá ser presentada con el original para su compulsión) del nombramiento de funcionario eventual o interino o, en su caso, del pertinente contrato.

En los supuestos de los anteriores apartados f) y g), si no se justifica adecuadamente que la participación por cualquier turno de reserva, fue correcta, se acumularán los nombramientos de funcionarios en prácticas, con pérdida de todo derecho a seguir el proceso selectivo.

9.4. La incorporación al destino para realizar las prácticas ha de ser inmediata. Si a los diez días, contados desde la publicación de la Orden en la que se adjudiquen los destinos no se efectúa la presentación, se anulará su nombramiento de funcionario en prácticas con pérdida de todo derecho a seguir en el proceso selectivo.

10. Norma final

La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de la misma y de la actuación de los Tribunales podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 2 de noviembre de 1981.—P. D., el Ministro de la Presidencia, Matías Rodríguez Inciarte.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de las Ministerios Civiles, Director general de la Función Pública y Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública.

ANEXO I

Lugares de examen

Albacete.	Lérida.
Alicante.	Madrid.
Almería.	Málaga.
Avila.	Melilla.
Badajoz.	Murcia.
Barcelona.	Oviedo.
Bilbao.	Palencia.
Cáceres.	Palma de Mallorca.
Cádiz.	Las Palmas.
Castellón.	Pamplona.
Ceuta.	San Sebastián.
Ciudad Real.	Santa Cruz de Te-
Córdoba.	nerife.
Cuenca.	Segovia.
Gerona.	Sevilla.
Granada.	Tarragona.
Guadalajara.	Toledo.
Huelva.	Valencia.
León.	Zaragoza.

ANEXO II

XXVIII pruebas selectivas

TRIBUNAL DE ALBACETE

Plazas convocadas, 32 (turno libre, 22; primer turno de reserva, 7; segundo turno de reserva, 3).

Albacete

Hacienda	13
Interior	5
Obras Públicas y Urbanismo	3
Educación y Ciencia	1
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	2
Industria y Energía	1
Agricultura y Pesca	1
Transportes, Turismo y Comunicaciones	1

AB-Almansa

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

AB-Hellín

Educación y Ciencia	3
----------------------------	---

AB-La Roda

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

32

TRIBUNAL DE ALICANTE

Plazas convocadas, 64 (turno libre, 45; primer turno de reserva, 13; segundo turno de reserva, 6).

Alicante

Hacienda	31
Interior	4
Educación y Ciencia	5
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	3
Industria y Energía	2

AC-Alcoy

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

AC-Aspe

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

AC-Callosa Segura

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

AC-Crevillente

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

AC-Elche

Educación y Ciencia	6
----------------------------	---

AC-Elda Petrel

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

AC-Jávea

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

AC-Jijona

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

AC-Orihuela

Educación y Ciencia	2
----------------------------	---

AC-Torreveija

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

AC-Villena

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

64

TRIBUNAL DE ALMERIA

Plazas convocadas, 41 (turno libre, 20; primer turno de reserva, 8; segundo turno de reserva, 4).

Almería

Hacienda	9
Interior	4
Educación y Ciencia	10
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	6
Industria y Energía	2
Agricultura y Pesca	1
Economía y Comercio	2
Secretaría de Estado de Turismo	1

AL-Cantorio

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

AL-Cuevas de Almanzora

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

AL-Dalías

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

AL-Fiñana

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

AL-Olula del Río

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

AL-Vera

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

41

TRIBUNAL DE AVILA

Plazas convocadas, 21 (turno libre, 15; primer turno de reserva, 4; segundo turno de reserva, 2).

Avila

Hacienda	9
Interior	2
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	3
Industria y Energía	3
Economía y Comercio	2

AV-Arenas de San Pedro

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

AV-Piedrahita

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

21

TRIBUNAL DE BADAJOZ

Plazas convocadas, 39 (turno libre, 27; primer turno de reserva, 8; segundo turno de reserva, 4).

Badajoz

Presidencia	1
Hacienda	20
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	5
Agricultura y Pesca	2
Economía y Comercio	1
Transportes, Turismo y Comunicaciones	1

BA-Cabeza de Buey

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

BA-Fregenal de la Sierra

Educación y Ciencia	2
----------------------------	---

BA-Jerez de las Caballeros

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

BA-Mérida

Educación y Ciencia	2
----------------------------	---

BA-Montijo

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

BA-Villanueva de la Serena

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

BA-Zafra

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

39

TRIBUNAL DE BARCELONA

Plazas convocadas, 215 (turno libre, 151; primer turno de reserva, 43; segundo turno de reserva, 21).

Barcelona

Hacienda	161
Interior	19
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	10

BN Mataró

Hacienda	14
-----------------	----

BN-Sabadell

Hacienda	11
-----------------	----

215

TRIBUNAL DE BILBAO

Plazas convocadas, 60 (turno libre, 48; primer turno de reserva, 14; segundo turno de reserva, 7).

Bilbao

Hacienda	44
Interior	6
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	10

Vitoria

Hacienda	1
Interior	5
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	3

69

TRIBUNAL DE CACERES

Plazas convocadas, 33 (turno libre, 23; primer turno de reserva, 7; segundo turno de reserva, 3).

Cáceres

Hacienda	10
Interior	2
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	5
Industria y Energía	5
Agricultura y Pesca	1
Secretaría de Estado de Turismo	2

CC-Arroyo de la Luz

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

CC-Coria

Educación y Ciencia	2
----------------------------	---

CC-Miajadas

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

CC-Plasencia

Obras Públicas y Urbanismo	1
-----------------------------------	---

CC-Trujillo

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

CC-Valencia de Alcántara

Educación y Ciencia	1
Hacienda	1
<hr/>	
	33

TRIBUNAL DE CADIZ

Plazas convocadas, 67 (turno libre, 46; primer turno de reserva, 14; segundo turno de reserva, 7).

Cádiz

Hacienda	12
Obras Públicas y Urbanismo	5
Educación y Ciencia	12
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	8
Agricultura y Pesca	2
Economía y Comercio	2

CA-Algeciras

Hacienda	4
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	1

CA-Jerez de la Frontera

Hacienda	11
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	2

CA-La Línea de la Concepción

Educación y Ciencia	2
----------------------------	---

CA-Olvera

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

CA-Puerto Real

Educación y Ciencia	2
----------------------------	---

CA-Rota

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

CA-San Roque

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

CA-Ubrique

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

67

TRIBUNAL DE CASTELLON

Plazas convocadas, 31 (turno libre, 22; primer turno de reserva, 6; segundo turno de reserva, 3).

Castellón

Hacienda	18
Interior	5
Economía y Comercio	8

CS-Onda

Educación y Ciencia	2
----------------------------	---

31

TRIBUNAL DE CEUTA

Plazas convocadas, 4 (turno libre, 2; primer turno de reserva, 1; segundo turno de reserva, 1).

Ceuta

Presidencia	1
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	2
Secretaría de Estado de Turismo	1

4

TRIBUNAL DE CIUDAD REAL

Plazas convocadas, 29 (turno libre, 20; primer turno de reserva, 6; segundo turno de reserva, 3).

Ciudad Real

Presidencia	1
Hacienda	12
Interior	2

Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	2
Industria y Energía	1
Agricultura y Pesca	2
Cultura	1

CR-Almadén

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

CR-Almodóvar

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

CR-Manzanares

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

CR-Socuéllamos

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

CR-Tomelloso

Educación y Ciencia	2
----------------------------	---

CR-Valdepeñas

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

CR-Villanueva de los Infantes

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

29

TRIBUNAL DE CORDOBA

Plazas convocadas, 31 (turno libre, 22; primer turno de reserva, 6; segundo turno de reserva, 3).

Córdoba

Hacienda	8
Interior	3
Obras Públicas y Urbanismo	2
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	5
Secretaría de Estado de Turismo	1

CO-Aguilar F.

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

CO-Bujalance

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

CO-Castro del Río

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

CO-Lucena

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

CO-Montilla

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

CO-Montoro

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

CO-Palma del Río

Educación y Ciencia	2
----------------------------	---

CO-Peñarroya-Pueblonuevo

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

CO-Puente Genil

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

CO-La Rambla

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

CO-Rute

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

31

TRIBUNAL DE CUENCA

Plazas convocadas, 16 (turno libre, 11; primer turno de reserva, 3; segundo turno de reserva, 2).

Cuenca

Interior	3
Obras Públicas y Urbanismo	1
Educación y Ciencia	4
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	4

Economía y Comercio	1
Transportes, Turismo y Comunicaciones	1

CU-San Clemente

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

CU-Tarancón

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

16

TRIBUNAL DE GERONA

Plazas convocadas, 56 (turno libre, 39; primer turno de reserva, 11; segundo turno de reserva, 6).

Gerona

Hacienda	27
Interior	10
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	1

GE-La Junquera

Hacienda	11
-----------------	----

GE-Port Bou

Hacienda	5
-----------------	---

GE-Puigcerdá

Hacienda	2
-----------------	---

56

TRIBUNAL DE GRANADA

Plazas convocadas, 15 (turno libre, 11; primer turno de reserva, 3; segundo turno de reserva, 1).

Granada

GR-Alhama

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

GR-Almuñécar

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

GR-Atarfe

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

GR-Baza

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

GR-Cogollos Vega

Educación y Ciencia	2
----------------------------	---

GR-Churriana

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

GR-Guadix

Educación y Ciencia	2
----------------------------	---

GR-Illora

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

GR-Loja

Educación y Ciencia	2
----------------------------	---

GR-Montefrío

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

GR-Motril

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

GR-Orjiva

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

15

TRIBUNAL DE GUADALAJARA

Plazas convocadas, 10 (turno libre, 11; primer turno de reserva, 3; segundo turno de reserva, 2).

Interior	3
Obras Públicas y Urbanismo	1
Educación y Ciencia	4
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	4

<i>Guadalajara</i>	
Hacienda	11
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.	3
Economía y Comercio	1
<i>GU-Jigüenza</i>	
Educación y Ciencia	1
	16
TRIBUNAL DE HUELVA	
Plazas convocadas, 30 (turno libre, 21; primer turno de reserva, 6; segundo turno de reserva, 3).	
<i>Huelva</i>	
Hacienda	19
Interior	2
Educación y Ciencia	2
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.	2
Secretaría de Estado de Turismo ...	1
<i>HV-Almonte</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>HV-Bollulllos C.</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>HV-Isla Cristina</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>HV-Nerva</i>	
Educación y Ciencia	1
	30
TRIBUNAL DE LEÓN	
Plazas convocadas, 26 (turno libre, 18; primer turno de reserva, 5; segundo turno de reserva, 3).	
<i>León</i>	
<i>LE-Cacabelos</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>LE-Valderas</i>	
Educación y Ciencia	2
<i>LE-Villablino</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>LE-Villafranca del Bierzo</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>Salamanca</i>	
<i>SA-Alba de Tormes</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>SA-Béjar</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>SA-Ciudad Rodrigo</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>SA-Fuentes de Oñoro</i>	
Hacienda	3
<i>SA-Guijuelo</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>SA-Peñaranda</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>Santander</i>	
<i>ST-Corrales Buelna</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>ST-Santoña</i>	
Educación y Ciencia	1

<i>ST-Torrelavega</i>	
Educación y Ciencia	5
<i>Zamora</i>	
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.	1
Economía y Comercio	1
Transportes, Turismo y Comunicaciones	1
<i>ZA-Benavente</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>ZA-Toro</i>	
Educación y Ciencia	2
	26
TRIBUNAL DE LERIDA	
Plazas convocadas, 15 (turno libre, 11; primer turno de reserva, 3; segundo turno de reserva, 1).	
<i>Lérida</i>	
Hacienda	5
Interior	6
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	1
<i>LR-Seo de Urgel</i>	
Hacienda	3
	15
TRIBUNAL DE MADRID	
Plazas convocadas, 485 (turno libre, 340; primer turno de reserva, 97; segundo turno de reserva, 48).	
<i>Madrid</i>	
Presidencia	51
Justicia	10
Hacienda	98
Interior	13
Obras Públicas y Urbanismo	30
Educación y Ciencia	37
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.	55
Industria y Energía	20
Agricultura y Pesca	29
Economía y Comercio	63
Transportes, Turismo y Comunicaciones	16
Secretaría de Estado de Turismo ...	18
Cultura	8
Administración Territorial	20
<i>MD-Alcalá de Henares</i>	
Hacienda	3
<i>MD-Aranjuez</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>MD-Colmenar Viejo</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>MD-Getafe</i>	
Hacienda	10
<i>MD-Pinto</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>MD-San Martín de Valdeiglesias</i>	
Educación y Ciencia	1
	485
TRIBUNAL DE MALAGA	
Plazas convocadas, 17 (turno libre, 12; primer turno de reserva, 3; segundo turno de reserva, 2).	
<i>Málaga</i>	
Interior	2
Transportes, Turismo y Comunicaciones	2

<i>MA-Córn</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>MA-Estepona</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>MA-Ronda</i>	
Educación y Ciencia	2
<i>MA-Torrox</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>MA-Vélez-Málaga</i>	
Educación y Ciencia	2
<i>Jaén</i>	
<i>JA-Alcalá la Real</i>	
Educación y Ciencia	2
<i>JA-Jódar</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>JA-La Carolina</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>JA-Santisteban</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>JA-Ubeda</i>	
Educación y Ciencia	1
	17
TRIBUNAL DE MELILLA	
Plazas convocadas, 8 (turno libre, 5; primer turno de reserva, 2; segundo turno de reserva, 1).	
<i>Melilla</i>	
Hacienda	4
Educación y Ciencia	1
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.	2
Cultura	1
	8
TRIBUNAL DE MURCIA	
Plazas convocadas, 36 (turno libre, 25; primer turno de reserva, 7; segundo turno de reserva, 4).	
<i>Murcia</i>	
Hacienda	6
Obras Públicas y Urbanismo	5
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.	5
Industria y Energía	1
Agricultura y Pesca	3
<i>MU-Aguilas</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>MU-Archena</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>MU-Caravaca</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>MU-Cartagena</i>	
Hacienda	5
Educación y Ciencia	2
Economía y Comercio	1
<i>MU-Lorca</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>MU-San Javier</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>MU-Santomera</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>MIJ-Torrepacheco</i>	
Educación y Ciencia	1

MU-La Unión

Educación y Ciencia	1
	<hr/>
	38

TRIBUNAL DE OVIEDO

Plazas convocadas, 70 (turno libre, 40; primer turno de reserva, 14; segundo turno de reserva, 7).

Oviedo

Presidencia	2
Hacienda	24
Obras Públicas y Urbanismo	8
Educación y Ciencia	4
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	6
Industria y Energía	4
Economía y Comercio	2

OV-Candás

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

OV-El Entrego

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

OV-La Felguera

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

OV-Gijón

Economía y Comercio	2
----------------------------	---

OV-Lugones

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

OV-Mieres

Educación y Ciencia	2
----------------------------	---

OV-Pola de Laviana

Educación y Ciencia	2
----------------------------	---

OV-Pola de Siero

Educación y Ciencia	3
----------------------------	---

OV-Sama de Langreo

Educación y Ciencia	2
----------------------------	---

OV-Sotrandio

Educación y Ciencia	2
----------------------------	---

OV-Tineo

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

OV-Turón

Educación y Ciencia	2
	<hr/>
	70

TRIBUNAL DE PALENCIA

Plazas convocadas, 16 (turno libre, 11; primer turno de reserva, 3; segundo turno de reserva, 2).

Palencia

Interior	5
Obras Públicas y Urbanismo	3
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	1
Agricultura y Pesca	5
Secretaría de Estado de Turismo	2
	<hr/>
	16

TRIBUNAL DE PALMA DE MALLORCA

Plazas convocadas, 55 (turno libre, 39; primer turno de reserva, 11; segundo turno de reserva, 5).

Palma de Mallorca

Hacienda	22
Educación y Ciencia	6
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	4
Cultura	2

BL-Ibiza

Hacienda	6
Interior	1
Obras Públicas y Urbanismo	2
Educación y Ciencia	1
Secretaría de Estado de Turismo	2

BL-Mahón

Hacienda	6
Interior	2
Secretaría de Estado de Turismo	1
	<hr/>
	55

TRIBUNAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Plazas convocadas, 52 (turno libre, 37; primer turno de reserva, 10; segundo turno de reserva, 5).

Las Palmas

Hacienda	22
Educación y Ciencia	2
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	2
Industria y Energía	1
Economía y Comercio	4
Secretaría de Estado de Turismo	2
Transportes, Turismo y Comunicaciones	4

GC-Agüimes

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

GC-Arrecife de Lanzarote

Hacienda	4
Interior	2
Educación y Ciencia	1

GC-Gáldar

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

GC-Güía

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

GC-Puerto del Rosario

Hacienda	1
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	1

GC-San Nicolás

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

GC-Telde

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

GC-Teror

Educación y Ciencia	1
	<hr/>
	52

TRIBUNAL DE PAMPLONA

Plazas convocadas, 40 (turno libre, 28; primer turno de reserva, 8; segundo turno de reserva, 4).

Pamplona

Hacienda	1
Interior	10
Educación y Ciencia	5
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	10
Economía y Comercio	2

NA-Corella

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

NA-Marcilla

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

NA-Tafalla

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

NA-Tudela

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

Logroño

Obras Públicas y Urbanismo	2
Educación y Ciencia	2
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	1
Transportes, Turismo y Comunicaciones	1

LO-Altaro

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

LO-Arnedo

Educación y Ciencia	1
	<hr/>
	40

TRIBUNAL DE SAN SEBASTIAN

Plazas convocadas, 82 (turno libre, 53; primer turno de reserva, 18; segundo turno de reserva, 8).

San Sebastián

Hacienda	45
Interior	8
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	1

GP-Irún

Hacienda	27
-----------------	----

GP-Pasajes

Hacienda	1
	<hr/>
	82

TRIBUNAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Plazas convocadas, 48 (turno libre, 33; primer turno de reserva, 10; segundo turno de reserva, 5).

Santa Cruz de Tenerife

Educación y Ciencia	16
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	5
Transportes, Turismo y Comunicaciones	1

TF-Granadilla

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

TF-Güía

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

TF-Güímar

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

TF-Icod de los Vinos

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

TF-La Laguna

Educación y Ciencia	4
----------------------------	---

TF-Los Llanos de Aridane

Educación y Ciencia	2
----------------------------	---

TF-Puerto de la Cruz

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

TF-Los Realejos

Educación y Ciencia	1
----------------------------	---

TF-Santa Cruz de la Palma

Hacienda	3
Obras Públicas y Urbanismo	1
Educación y Ciencia	2

TF-San Sebastián de la Gomera

Hacienda	3
Educación y Ciencia	1

TF-Taco Laguna

Educación y Ciencia	2
----------------------------	---

<i>TF-Tejina</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>TF-Valverde de Hierro</i>	
Hacienda	1
	<hr/> 48
TRIBUNAL DE SEGOVIA	
Plazas convocadas; 20 (turno libre, 14; primer turno de reserva, 4; segundo turno de reserva, 2).	
<i>Segovia</i>	
Interior	1
Obras Públicas y Urbanismo	3
Educación y Ciencia	1
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	6
Industria y Energía	2
Agricultura y Pesca	2
Economía y Comercio	2
<i>SG-Coca</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>SG-Cuéllar</i>	
Educación y Ciencia	2
	<hr/> 20
TRIBUNAL DE SEVILLA	
Plazas convocadas, 65 (turno libre, 46; primer turno de reserva, 13; segundo turno de reserva, 6).	
<i>Sevilla</i>	
Hacienda	49
Educación y Ciencia	6
<i>SE-El Arahál</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>SE-Ecija</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>SE-Lebrija</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>SE-Lora del Río</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>SE-Osuna</i>	
Educación y Ciencia	2
<i>SE-Los Palacios</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>SE-Pilas</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>SE-Utrera</i>	
Educación y Ciencia	2
	<hr/> 65

TRIBUNAL DE TARRAGONA	
Plazas convocadas, 31 (turno libre, 22; primer turno de reserva, 6; segundo turno de reserva, 3).	
<i>Tarragona</i>	
Hacienda	25
Interior	4
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	2
	<hr/> 31
TRIBUNAL DE TOLEDO	
Plazas convocadas, 33 (turno libre, 23; primer turno de reserva, 7; segundo turno de reserva, 3).	
<i>Toledo</i>	
Hacienda	9
Interior	4
Obras Públicas y Urbanismo	2
Educación y Ciencia	7
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	5
Industria y Energía	1
Agricultura y Pesca	1
Secretaría de Estado de Turismo	1
<i>TO-Consuegra</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>TO-Ocaña</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>TO-Quintanar de la Orden</i>	
Educación y Ciencia	1
	<hr/> 33
TRIBUNAL DE VALENCIA	
Plazas convocadas, 76 (turno libre, 53; primer turno de reserva, 15; segundo turno de reserva, 8).	
<i>Valencia</i>	
Hacienda	35
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	2
Secretaría de Estado de Turismo	1
<i>VL-Albaida</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>VL-Alcira</i>	
Educación y Ciencia	4
<i>VL-Algemest</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>VL-Carcagente</i>	
Educación y Ciencia	1

<i>VL-Canals</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>VL-Carlet</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>VL-Gandia</i>	
Hacienda	13
Educación y Ciencia	3
<i>VL-Játiva</i>	
Educación y Ciencia	2
<i>VL-Oliva</i>	
Educación y Ciencia	2
<i>VL-Sagunto</i>	
Educación y Ciencia	3
<i>VL-Onteniente</i>	
Educación y Ciencia	2
<i>VL-Sueca</i>	
Educación y Ciencia	2
<i>VL-Torrente</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>VL-Villanueva de Castellón</i>	
Educación y Ciencia	1
	<hr/> 76
TRIBUNAL DE ZARAGOZA	
Plazas convocadas, 16 (turno libre, 11; primer turno de reserva, 3; segundo turno de reserva, 2).	
<i>Zaragoza</i>	
<i>ZG-Borja</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>ZG-Caspe</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>Huesca</i>	
<i>HU-Fraga</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>HU-Sabiñánigo</i>	
Educación y Ciencia	1
<i>Teruel</i>	
Hacienda	5
Interior	2
Trabajo, Sanidad y Seguridad Social	3
Economía y Comercio	1
Transportes, Turismo y Comunicaciones	1
	<hr/> 16

ANEXO III

(Anverso)

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO AUXILIAR DE ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO

1. Convocatoria	2. Número opositor 	3. Turno <input type="checkbox"/> Libre <input type="checkbox"/> Primera reserva <input type="checkbox"/> Segundo reserva	4. Número Registro Personal
5. Primer apellido	6. Segundo apellido	7. Nombre	
8. Domicilio: Calle y número		9. Localidad de residencia	
10. Provincia de residencia		11. Ciudad en que desea examinarse	
12. Ejercicio optativo Mecanización <input type="checkbox"/> Taquigrafía <input type="checkbox"/>		13. Forma en que abona los derechos examen <input type="checkbox"/> Giro postal/número <input type="checkbox"/> Giro telegráfico/número <input type="checkbox"/> Ingreso directo en el INAP/número	

(Reverso)

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA FICHA

Cuando se convoquen plazas, si se le ha adjudicado ya número de opositor, envíe los derechos de examen y esta tarjeta de participación cumplimentada dentro del plazo que marque la Orden por la que se convocan las plazas a la siguiente dirección: Secretario oposición Cuerpo Auxiliar INAP, Alcalá de Henares (Madrid).

Consigne los datos a máquina o imitando caracteres de imprenta.

Recuadro 1: Consigne la fecha del «Boletín Oficial del Estado» de la convocatoria a que se presenta.

Recuadro 2: Consigne el número de opositor que se le ha atribuido, de forma que ocupe todas las casillas del recuadro, con los ceros a la izquierda que sean necesarios: Ejemplo:

0	0	0	1	5	0	2
---	---	---	---	---	---	---

Recuadro 3: Señálese con una X el turno por el que opta. De omitir este dato, se estimará que la opción es por el turno libre.

Recuadro 4: Sólo a rellenar por los que opten por alguno de los turnos de reserva.

Recuadros 8, 9 y 10: Consignese el domicilio habitual.

Recuadro 12: Señale con una X el ejercicio de que desea examinarse (no deberá indicar nada más que uno).

Recuadro 13: Señale con una X la forma en que abona los derechos de examen y consigne el número del giro (en su caso, el del recibo si lo hace por ingreso directo en el Instituto Nacional de Administración Pública).